**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LOGISTIKOM S.A. MATERIAS PRIMAS" CELEBRADA EL DIA VEINTIUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-**

| NOMBRE ACCIONISTAS | Nº ACCIONES | VALOR | Nº VOTOS |
|---|---|---|---|
| WALTER A VALAREZO PLAZA | 200 | US$ 200.- | 200 |
| JOSE F. VALAREZO PLAZA | 200 | US$ 200.- | 200 |
| JUAN X. VALAREZO PLAZA | 200 | US$ 200.- | 200 |
| ALEJANDRO D. VALAREZO PLAZA | 200 | US$ 200.- | 200 |
| TOTAL | 800 | US$ 800.- | 800 |

El Capital Social Pagado de la compañía es de US$ 800.- dividido en 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 1.- cada una.

Guayaquil, 29 de Abril del 2016

p. "LOGISTIKOM S.A. MATERIAS PRIMAS"

Ing. Walter Valarezo Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jose Fernando Valarezo Plaza
GERENTE-GENERAL-SECRETARIO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LOGISTIKOM S.A. MATERIAS PRIMAS", CELEBRADA EL DIA VEINTIUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las trece horas del día veintinueve de abril del año dos mil dieciseis, en las oficinas de la compañía situadas en el Mezzanine del inmueble ubicado en las calles Vélez No. 909 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"LOGISTIKOM S.A. MATERIAS PRIMAS"**, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: **WALTER ANDRES VALAREZO PLAZA**, por sus propios derechos como propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.- **JOSE FERNANDO VALAREZO PLAZA**, por sus propios derechos como propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos; **JUAN XAVIER VALAREZO PLAZA**, por sus propios derechos como propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos; y, **ALEJANDRO DANIEL VALAREZO PLAZA**, por sus propios derechos como propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.-

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US$ 800.- dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 1.- cada una, antes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren los Arts. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancia, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
4. **Elección del Comisario.**

Preside esta sesión su titular el ingeniero Walter Valarezo Andrade, y actúa en la Secretaría el Gerente General señor José Fernando Valarezo Plaza.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.
Se deja en constancia de que la Secretaría de esta Junta formará la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.
Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía ha citado de forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.
A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2015.
De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Administrador, luego de la cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad resuelven aprobarlo.
Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad toma resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2015.
Aprobadas que fueron las memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la abstención de los votos del Presidente, que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.
La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del año 2015, una vez deducido el impuesto a la renta y las reservas legales, el saldo se destine a cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía. No se deduce valor correspondiente por utilidades por cuanto la compañía no tiene trabajadores.-

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor CPA. Daniel Jurado Suárez, por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.
Reiniciada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.
Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

Ing. Walter Valarezo Andrade
PRESIDENTE

José Fernando Valarezo Plaza
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**Los accionistas concurrentes:**

Walter A. Valarezo Plaza

José F. Valarezo Plaza

Juan X. Valarezo Plaza

Alejandro D. Valarezo Plaza